

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

Instituto Geográfico y Estadístico

INSPECCIÓN Y CONTRASTACIÓN DE PESAS Y MEDIDAS

DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Tengo la honra de manifestar
a V. que dentro de breves dias
practicará mi ayudante Don
Tomás Clivis la visita de ins-
peccion y contrastación de pesas
y medidas a los establecimien-
tos de venta de esa localidad
conforme lo dispuesto por el se-
ñor Gobernador civil de la
provincia en la circular inserta
en el Boletín oficial del 12
de Enero último.

Lo que comunico a V. para
que disponga que el alguacil
de ese Ayuntamiento acompañe
a aquel a dichos estableci-
mientos al objeto antes indi-
cado

Dios

que a' N. m. a.
Castellón 21 Febrero 1912
Al Ing^o Jiel conde de la puera
Ismael Fabra

A' Alcalde de Villafamie,